



PROCESO: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: JORGE IVAN ARIAS MURILLO
DEMANDADO: ERIKA PAOLA SÁNCHEZ ORAMA
RADICADO: 2021-00097-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 30 de agosto de 2022. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de septiembre dos mil veintidós (2.022)

I. Se requiere a la parte actora para que allegue el diligenciamiento del oficio No 087 del 1 de febrero del año en curso, dirigido al Instituto Nacional de Medicina Legal.

II. Teniendo en cuenta que la prueba de oficiar al SIMAT fue decretada por solicitud de la Defensora de Familia sin que aparezca constancia de diligenciamiento, por Secretaría tramítese el mismo.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 037 del 26 de septiembre de
2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria